

Chihuahua, Chih., a 23 de mayo del 2025.

Sesiona Comité Estatal de Calidad en Salud en Pensiones Civiles del Estado

- *Para fortalecer la calidad en los servicios en beneficio de la población derechohabiente*

Con la participación de diversas instituciones del sector salud a nivel estatal y federal, se llevó a cabo la segunda sesión de trabajo del Comité Estatal de Calidad en Salud, en las instalaciones de Pensiones Civiles del Estado (PCE).

Se abordaron temas como el sistema de gestión de calidad del Laboratorio Estatal de Salud Pública, la estrategia integral de enfermería para la prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS), y acciones orientadas al fortalecimiento de la calidad del servicio.

El director general de PCE, Heriberto Miranda Pérez, agradeció la participación de los asistentes y reafirmó el compromiso de la institución a su cargo, para trabajar de manera coordinada, a fin de brindar una atención más segura y eficaz a las personas afiliadas.

El comité tiene como objetivo general unificar criterios a nivel estatal para la promoción y coordinación de las políticas en materia de calidad y seguridad del paciente, emitidas por el Comité Nacional por la Calidad en Salud.

Este órgano está conformado por representantes de instituciones como la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

También forman parte del mismo, la Coordinación Estatal de Enfermería, Christus Muguerza, Hospital Ángeles, Clínica del Centro, Sedena, Cocam, Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad de Chihuahua (UACH) y Pensiones Civiles del Estado, entre otras.